

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2022-

ESMAC – GUSAP

Atrato - Yuto, 29 de Diciembre de 2022

Coronel
CLAUDER ANTONIO CARDONA CATAÑO
 Comandante Departamento de Policía Choco
 Calle 29 No. 1 - 60, Barrio Cristo Rey
 Quibdó – Choco

ASUNTO: Informe de supervisión Contrato Nro. 24-2-10027-2022 mes reportado Noviembre

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ☒ FINAL ☐

Periodo del informe de supervisión

Desde	28-10-2022	Hasta	29-11-2022
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado"* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2022-052838-DECHO del 21-10-2022, el señor (a) Coronel CLAUDER ANTONIO CARDONA CATAÑO, obrando en calidad de delegado del gasto, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Intendente ALEXANDER ARIAS HENAO.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

- Es el primer informe de supervisión del contrato en mención.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	24-2-10027-2022																															
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICION E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA MONOFILAMENTO DE 50 MM COLOR VERDE INCLUYE DEMARCACION EN LINEAS BLANCAS PARA FUTBOL, ARENA DE SILICE Y CAUCHO SBR MPODALIDAD PARA RELLENO CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y RIPIO DE CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DE 2 MM Y 4 MM EN BULTOS DE 35 KG PARA LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA"																															
Contratista	FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S																															
Representante legal	EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS																															
Valor inicial del contrato u orden de compra	Sesenta y seis millones doscientos sesenta y siete mil doscientos pesos \$66.267.200.00 iva incluido																															
	<table><tr><th rowspan="2">ITEM</th><th rowspan="2">DESCRIPCION</th><th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th><th rowspan="2">CANTIDAD</th><th colspan="2">VALOR OFERTADO</th></tr><tr><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>1</td><td>GRAMA SINTETICA MONOFILAMENTO DE 50 MM COLOR VERDE INCLUYE DEMARCACION EN LINEAS BLANCAS PARA FUTBOL, ARENA DE SILICE Y CAUCHO SBR MPODALIDAD PARA RELLENO CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO</td><td>M2</td><td>269</td><td>215.800.00</td><td>58.050.200.00</td></tr><tr><td>2</td><td>RIPIO DE CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DE 2 MM Y 4 MM EN BULTOS DE 35 KG PARA LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA</td><td>BULTO</td><td>90</td><td>91.300.00</td><td>8.217.000.00</td></tr><tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td><td>\$66.267.200.00</td></tr></table>					ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFERTADO		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	GRAMA SINTETICA MONOFILAMENTO DE 50 MM COLOR VERDE INCLUYE DEMARCACION EN LINEAS BLANCAS PARA FUTBOL, ARENA DE SILICE Y CAUCHO SBR MPODALIDAD PARA RELLENO CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO	M2	269	215.800.00	58.050.200.00	2	RIPIO DE CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DE 2 MM Y 4 MM EN BULTOS DE 35 KG PARA LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA	BULTO	90	91.300.00	8.217.000.00	VALOR TOTAL					\$66.267.200.00	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR OFERTADO																												
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																											
1	GRAMA SINTETICA MONOFILAMENTO DE 50 MM COLOR VERDE INCLUYE DEMARCACION EN LINEAS BLANCAS PARA FUTBOL, ARENA DE SILICE Y CAUCHO SBR MPODALIDAD PARA RELLENO CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO	M2	269	215.800.00	58.050.200.00																											
2	RIPIO DE CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DE 2 MM Y 4 MM EN BULTOS DE 35 KG PARA LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA	BULTO	90	91.300.00	8.217.000.00																											
VALOR TOTAL					\$66.267.200.00																											
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A																															
Valor total del contrato u orden de compra	\$66.267.200.00																															
Plazo de ejecución inicial	65 DIAS																															
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	28-10-2022																															
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de	31-12-2022																															

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
compra (pactada inicialmente)		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante comunicación oficial GS-2022-001675-ESMAC de fecha 09-11-2022, se informó por escrito las obligaciones del contratista en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas y aportes parafiscales, presentando los respectivos documentos y elementos al supervisor del contrato en las fechas estipuladas.
- Mediante correo electrónico de fecha 25-11-2022 se solicitó al señor EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS representante legal FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S el cumplimiento al objeto y las especificaciones técnicas del contrato del asunto en los tiempos establecidos con el fin de poder realizar el respectivo trámite para el oportuno pago del mismo.

De acuerdo con la resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 del 2014, en referencia al contrato 24-2-10027-2022 celebrado entre la Policía Nacional – Departamento de Policía Choco y el establecimiento de comercio FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S cuyo objeto es "ADQUISICION E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA MONOFILAMENTO DE 50 MM COLOR VERDE INCLUYE DEMARCACION EN LINEAS BLANCAS PARA FUTBOL, ARENA DE SILICE Y CAUCHO SBR MPODALIDAD PARA RELLENO CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y RIPIO DE CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DE 2 MM Y 4 MM EN BULTOS DE 35 KG PARA LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA" por un valor de \$66.267.200.00, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Coronel que el contratista hasta el momento no ha cumplido a cabalidad con el objeto del presente contrato para la escuela de policía miguel Antonio Caicedo mena por lo tanto no se anexa factura al presente informe de supervisión y no se puede realizar trámite para pago del mismo.

Por lo anterior mi Coronel, el supervisor NO certifica el cumplimiento de la entrega de RIPIO DE CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DE 2 MM Y 4 MM EN BULTOS DE 35 KG PARA LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA, teniendo un porcentaje de ejecución para la escuela de policía miguel Antonio Caicedo mena del 0.00 %.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	NO	NO
Obrar con lealtad y buena fe las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	SI	NO
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago	NO	NO
Cumplir con los tramites inherentes a la suscripción del presente contrato	SI	NO
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos del Departamento de Policía Choco o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	NO
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responder civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros	SI	NO
No acceder a peticiones a amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Choco de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	NO
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, y las normas civiles y comerciales que regulen el presente contrato. Así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual	SI	NO
RELACION LABORAL, los empleados del CONTRATISTA durante la ejecución del contrato no tendrán ningún vínculo laboral con la Policía Nacional, por tanto, cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones no será responsabilidad de la Policía Nacional — Departamento de Policía Choco	SI	NO

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
RIPIO DE CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DE 2 MM Y 4 MM EN BULTOS DE 35 KG PARA LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA	90 BULTOS	NO	NO

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (33) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (32) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Los pagos se realizarán previa presentación de la siguiente documentación:

1. Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.
2. Factura reglamentaria por la DIAN o cuenta de cobro para personas de régimen certificado
3. Certificación de paz y salvo de parafiscales firmado por contador, representante legal y/o revisor fiscal, según el caso.
4. La respectiva copia de registro presupuestal, copia de la aprobación de la póliza y aceptación de la oferta (Contratos).
5. Certificación de paz y salvo de parafiscales del representante legal y de los trabajadores que presenten en su oferta firmado por contador, representante legal o revisor fiscal, según el caso.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S
BENEFICIARIO: Representante legal EVERTH DEIVIS PEREA
 PALACIOS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DE BOGOTA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NUMERO DE CUENTA: 578642050
OFICINA: Bogotá

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

BALANCE DE PAGOS ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$8.217.000.00	100%
Valor total de las entregas	\$ 0,00	0.00%
Valor total facturado	\$ 0,00	0.00%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0.00%
Valor pagado	\$ 0,00	0.00%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0.00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

Se solicitó por escrito al contratista el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos pero hasta el momento no ha cumplido con el objeto del mismo.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Alexander Arias HENAO
 Intendente ALEXANDER ARIAS HENAO
 Jefe Soporte y Apoyo Administrativo
 Supervisor Contrato u orden de Compra No. 24-2-10027-2022
 Correo electrónico: esmac.plane-rie@policia.gov.co
 No. Celular: 3104627925



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO
CAICEDO MENA
SOPORTE Y APOYO ESMAC



DIREC-GUSAP - 3.1

Atrato, 09 de noviembre de 2022

Señor
EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS
Representante legal FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S
Quibdó – Choco Carrera 7 -27 - 45
Quibdó

Asunto: Informe de condiciones técnicas y supervisor contrato 24-2-10027-2022.

De manera atenta informo al señor EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS Representante legal FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S, que mediante comunicación oficial GS-2022-052838-DECHO de fecha 21-10-2022, fui notificado como supervisor del contrato 24-2-10027-2022 celebrado entre la Policía Nacional – Departamento de Policía Choco y FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S cuyo objeto es; "ADQUISICION E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA MONOFILAMENTO DE 50 MM COLOR VERDE INCLUYE DEMARCACION EN LINEAS BLANCAS PARA FUTBOL, ARENA DE SILICE Y CAUCHO SBR MPODALIDAD PARA RELLENO CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y RIPIO DE CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DE 2 MM Y 4 MM EN BULTOS DE 35 KG PARA LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA" y con el fin de llevar a buenos términos la ejecución del mismo, solicito su valiosa colaboración a fin de tener presente el anexo 1 y anexo 1 ITEM 2 del contrato "especificaciones técnicas mínimas" así mismo con el fin de verificar y cumplir con los requisitos legales y de seguridad solicitados por la Policía Nacional, realizo las siguientes solicitudes:

1. Durante la última semana del mes de Noviembre deberá enviar al supervisor del contrato copia de la planilla del pago de obligaciones y al sistema de seguridades sociales y parafiscales.
2. Enviar los elementos descritos dentro de las especificaciones técnicas durante lo corrido del mes de Noviembre.
3. Se debe presentar ante el supervisor la facturación electrónica en la plataforma Olimpia con la estructura #16-01-01-D16;24-2-10027-2022;alexander.arias6678@correo.policia.gov.co#\$ durante la última semana del mes de Noviembre con el fin de ser verificada aprobada y tramitada para los respectivos pagos.
4. La información solicitada es de obligatoria presentación para poder dar trámite a la cancelación de la factura.
5. Durante la última semana del mes de Noviembre deberá presentar ante el suscrito supervisor certificación bancaria de la cuenta plasmada en el contrato, paz y salvo expedido por la empresa contratista que certifique el pago de seguridad social y parafiscal.

La presente comunicación oficial es enviada via Email al correo planeación1@hotmail.com según los datos adjuntos del contrato del asunto.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Alexander Arias Henao
Grado: Intendente
Cargo: Jefe Grupo Soporte Y Apoyo Administrativo
Cédula: 1088236678
Dependencia: Soporte Y Apoyo Esmac
Unidad: Esc De Policia De Yuto Miguel Antonio Caicedo
Mena
Correo: alexander.arias6678@correo.policia.gov.co
9/11/2022 11:01:06 a. m.

Anexo: no

KM 21 VIA QUIBDO PEREIRA
Teléfono: 3212633487-3203033079
esmac.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

solicitud elementos en cumplimiento contrato 24-2-10027-2022



ESMAC PLANE-RIESGOS

Para: planeacion1@hotmail.com



18 Nov 2022 9:40 PM

Díos y patria

en cumplimiento al contrato 24-2-10027-2022, de manera atenta solicito al establecimiento de comercio FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S A S se realice la entrega del RIPIO DE CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DE 2 MM Y 4 MM EN BULTOS DE 35 KG PARA LA ESCUELA DE POLICIA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA, antes del día 30 de Noviembre del año en curso con el fin de agilizar de manera eficaz el trámite para el pago del respectivo contrato en cuanto al rubro asignado para la escuela de Policía Yuto Miguel Antonio Caicedo Mena

Atentamente,

Intendente Alexander Arias Henao
Supervisor contrato 24-2-10027-2022

Responder Reenviar